

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

12133 Nombramiento de Técnico Informático.

Se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, que por Resolución de Alcaldía-Presidencia, ha sido nombrado a partir del día 25 de agosto de 2014, don Tomás Javier Hernández Heredia, con D.N.I. n.º 77.711.767-B como personal eventual, para el puesto de Técnico Informático, Grupo A, Subgrupo A-2 y en el siguiente régimen de retribuciones anuales:

Retribuciones básicas	11.507,76 €.
Complemento de destino (equiparable)	4.737,48 €.
Complemento específico	1.500,00 €.

Así como dos pagas extraordinarias por la cantidad de 1.219, 17 €, cada una.

Torre Pacheco, 25 de agosto de 2014.—La Alcaldesa-Presidenta, Josefa Marín Otón.